

///

En este episodio de “Generación 94”, el último episodio, tenemos a una invitada muy especial. Luego de repasar durante 36 episodios toda la reforma de la Constitución de 1994, vamos a hablar con una de las convencionales constituyentes más relevantes que hubo en los años siguientes a la reforma, que es Cristina Kirchner. Fue senadora, diputada, senadora otra vez, dos veces presidenta, senadora y vicepresidenta. Cristina, muchísimas gracias por el tiempo para conversar sobre este proceso.

No, gracias a vos por la entrevista.

¿Cómo te enterás allá, en ese Río Gallegos lejano de la década del 90 del Pacto de Olivos?

Bueno, como se enteró el resto de los argentinos, a través de *Ámbito Financiero* cuando larga la primicia del encuentro en la casa de Caputo, creo que era ahí en Olivos, entre Barrionuevo, Coti Nosiglia, Alfonsín y Menem. Como nos enteramos todos. Es más, el impacto que tuvo, te cuento, en mi provincia, donde estábamos también discutiendo el tema de la reelección, de la modificación de la Constitución para la reelección y el radicalismo, la UCR de Santa Cruz, se negaba en forma cerrada. Eso pasó un fin de semana, creo, lo del pacto. Creo que hicimos una sesión el día jueves. Salvo un diputado, Juan Carlos Barbieri, me acuerdo de él muy particularmente porque fue el único radical que decía que había que permitir la reforma constitucional y todo el resto del radicalismo negativa cerrada. Eso fue un jueves, suponte. Pasó eso y la semana siguiente, todos los que habían dicho que no la semana anterior tuvieron que recoger líneas rápidamente y se disparó también el proceso de reforma constitucional en la provincia de Santa Cruz. Fue una reforma acotada fundamentalmente al tema de la reelección. En Santa Cruz, digo.

¿Hasta ese momento usted tenía la intención de ser senadora en el '95 o se dispara a partir de haber ido a Santa Fe en el '94?

Qué buena pregunta ésta. No, no teníamos intención de la senaduría, al contrario. Creo que se comienza a dispararse, sí, a partir de la participación nuestra en la Convención Constituyente de Santa Fe. También en una necesidad de pasar del plano provincial al plano nacional. Una decisión que tomamos con Néstor.

Alasino, en estas conversaciones, que era jefe de bloque constituyente del PJ, tiene una reflexión sobre usted y sobre estos años. Escúchela y quiero ver cuál es su reacción.

(AUDIO ALASINO: “Cuando uno vive en provincias y ve los políticos en la televisión, piensa que son Gardel. Y cuando ella vino, dijo: “Yo tengo caballos para correr acá”. Ahí se dió cuenta de que no eran ningunas panteras, creo que ahí aprendió ella eso. Lo demás es conocido.”)

Bueno, una reflexión muy de Alasino ésta de las carreras, burrero. Me parece que tiene una mirada un tanto despectiva o peyorativa a la política pueblerina, como si las provincias pudiéramos tener solamente una visión pueblerina o cholula de mirar a los políticos por la televisión. No, me parece que no. Me parece que sí, al participar ambos, Néstor y yo, en la Convención Constituyente, se dispara una necesidad de ampliar nuestra participación política, ya

no solamente con un rango provincial sino también con un rango nacional. Algo de eso pudo haber habido, sin lugar a dudas. Si me decís si en la Constituyente pensaba en ser senadora, no. Como tampoco nunca pensé en ser presidenta. La verdad. Nunca tuve un plan personal. Siempre se fueron dando las circunstancias, tanto a nivel nacional como a nivel provincial. Cuando, por ejemplo, yo no quería ser diputada provincial en el '89, hubo una gran discusión cuando se conforma el Frente para la Victoria Santacruceña que tiene su bautismo de fuego en las elecciones del 14 de mayo del '89, yo no quería ser diputada porque Néstor era intendente de Río Gallegos. Yo decía: "Si voy yo encabezando la lista de diputados provinciales van a decir que la mujer del intendente, que ésto, lo otro". Hubo una gran discusión interna porque todos querían que yo encabezara la lista, cosa que finalmente hice y que nos permitió ganar esa elección a gobernador en ese momento en la provincia. Fue el punto de partida para llegar a la gobernación de la provincia. Pero nunca hubo una planificación personal.

También se lo pregunto desde el punto de vista de un político que va desde el interior hacia el centro de la tensión pública nacional, como era la Constituyente, a de repente codearse con políticos del gobierno nacional y diputados y gente que tal vez en esa época como era la configuración de los medios salía en la televisión, Chacho Álvarez, Corach, otros, Alfonsín, si había un plan de buscar reformas desde el interior o desde la provincias, o desde la patagonia, que no estaban dentro del Pacto de Olivos. De ir a discutir a la Convención temas que se necesitaban.

Bueno, sí, claro. El capítulo federal fue muy importante en la Convención. A ver, qué fue el Pacto de Olivos; el menemismo fue a buscar la reelección de Menem y producto de los resultados de la elección del '93, que fue muy buena para el oficialismo y muy mala para el radicalismo, me parece que ésto lo obligó a Alfonsín a replantear un poco su estrategia de negativa cerrada a la reelección. Además, si vos recordás, Menem había convocado un plebiscito, entonces se había disparado el tema de la democracia plebiscitaria. Esto lo ponía muy nervioso al radicalismo y calculo que a Raúl Alfonsín también y creo que fue una de las cosas que lo decidieron a hacer el Pacto de Olivos, en donde Menem fue a acordar la reelección, pura, lisa y llanamente y creo que Alfonsín lo que intentó es introducir parte de las reformas que había ideado el propio Nino en el famoso Consejo para la Consolidación de la Democracia y el espíritu reformista histórico del radicalismo. La cuestión federal que tuvo una discusión importante se coló, como también se colaron las inclusiones de los pactos en materia de convenciones internacionales, del inciso 22 del art 75 que se le dió rango constitucional. Pero también hubo un poco sabor a nada porque la incorporación de la coparticipación con jerarquía constitucional y con el compromiso en cláusula transitoria de dictar una nueva ley de coparticipación nunca tuvo lugar. Sí fue importante el incorporar cláusulas que ahora sirven, como por ejemplo que cualquier transferencia que la Nación haga de servicios a las provincias, tiene que ser junto con los recursos. En definitiva me parece que lo que Alfonsín buscaba era reformismo y también el tema de atenuar el sistema presidencialista. ¿Lo logró? A mí criterio no.

¿Por qué no?

Porque decime vos, hoy, la Argentina es hiperpresidencialista. A los resultados me remito. Como digo yo: "El camino al infierno está empedrado de buenas intenciones". No tengo ninguna duda de que Alfonsín tenía la intención de moderar, morigerar, amortiguar ese hiperpresidencialismo pero no. La reelección de cuatro años también le da una intensidad al presidente muy fuerte. La incorporación de los Decretos de Necesidad y Urgencia que antes eran muy muy excepcionales y no estaban reglamentados, eran una creación jurisprudencial si se quiere, al incorporarse a la Constitución ya adquieren casi más que "necesidad y urgencia" un trámite parlamentario más. El

Consejo de la Magistratura, lo sostuve también en la Constituyente, eso formaba parte de los trece puntos del Núcleo de Coincidencias Básicas, pero la verdad que fue trasplantar una institución de carácter parlamentario del derecho constitucional europeo que no tiene nada que ver con nosotros y que además no hizo más que politizar la justicia como nunca se vió en la historia de la Argentina. Hasta el momento en que el presidente tenía la facultad de proponerle al Senado los jueces y el Senado de aceptarlos, y después estaba el juicio político que comenzaba en la Cámara de Diputados y seguía. La verdad que el grado de politización y de mala politización del poder Judicial es producto de una introducción del Consejo de la Magistratura que a mi criterio... Lo charlé mucho con otro constituyente que ya falleció, Cavagna Martínez, que fue uno de los que renunció a la Corte. Hubo dos que renunciaron: Barra y Cavagna Martínez. Porque el Pacto de Olivos vino con el agregado de dos miembros en la Corte, de dos jueces. Para los que se horrorizan hoy de las incorporaciones, en el Pacto de Olivos hubo obligación de renunciar para ellos dos.

Barra, en la conversación con él, cuenta que era parte del Pacto ceder su silla a cambio del Ministerio de Justicia.

Yo creo que Barra lo hubiera designado por cualquier otra cosa porque en definitiva era un hombre del presidente. Por lo tanto, no hubiera nunca obstaculizado él la organización del Pacto por una renuncia. Me refiero a que lo charlé con el doctor Cavagna Martínez porque un día se acerca y me dice: "Me dicen que usted no está de acuerdo con el Consejo de la Magistratura". Efectivamente, y le explico por qué y me dice: "Yo opino lo mismo que usted". Pero claro, estaba dentro del Núcleo, inamovible. Era por sí o por no.

¿Qué opina usted de esa forma de pactar? ¿Fue necesario pactar de esa manera para encorsetar la reforma?

Me parece que fue un acuerdo entre gente que se desconfiaba entre sí. Si querés te lo dibujo como decían: "No es un sistema único que no puede ser..." y empezaron con esas teorías ridículas que no se las cree nadie. Yo no sé por qué los políticos se niegan a decir las cosas como son. En realidad fue un pacto porque se desconfiaban. A Menem, que le manotearan el tema de la reelección. Porque además no te olvides, que después el resultado de las elecciones de los constituyentes tuvo un resultado inesperado. El Pacto de Olivos termina con el bipartidismo en Argentina. Termina con la división entre peronismo y radicalismo y aparecen terceras fuerzas, con mucha fuerza el Frente Grande comandado por Chacho Álvarez y con menos impacto el MODIN, de derecha, con Aldo Rico. Entonces la realidad, si bien todavía adentro de la Convención era mayoría radicalismo más peronismo, lo cierto es que políticamente fue un impacto fuerte el surgimiento del Frente Grande. Sobre todo porque acá en Capital en el '93, el peronismo había ganado muy bien por primera vez con Erman González encabezando la lista. Vos fijate, en el '92 lo votaron a De la Rúa como senador, en el '93 lo votaron a Erman González como diputado y un año después lo votan a Chacho Álvarez. Fijate la mutación. Eso impactó también en la Convención. Así que ese Núcleo de Coincidencias Básicas era un seguro. Ambas partes lo que habían pactado es que cada uno se asegurara lo que había convenido y que no se lo pudiera arrebatarse a nadie.

Es interesante eso, porque la Constitución fue pensada para un sistema bipartidista que ya desde que se reunieron, no existía más.

Así es. Tan bipartidista como fue el tercer senador. ¿Cómo lo pensaban? En ese momento el peronismo tenía la mayoría de las provincias y la tuvo durante mucho tiempo, cosa que hoy no

sucede. Ese es el problema de los que quieren acomodar la cabeza al sombrero. No se puede, hay que acomodar el sombrero a la cabeza. Creo que por ejemplo, se podrían haber hecho otras reformas muy importantes que hoy serían muy importantes. Como por ejemplo el sistema de enmiendas. Que cada vez que se quiera reformar la Constitución, haya que convocar a una Convención... primero, lograr los dos tercios y después ir a una Convención Constituyente, elecciones para la Convención. Que no pasa en ninguna parte del mundo. Hoy, Brasil, México, Estados Unidos, todos tienen el sistema de enmiendas, con una mayoría ultra calificada también de dos tercios. Un sistema que no se introdujo en ese momento.

Para eso se debería reformar la Constitución.

Hay que reformar la Constitución, sí.

¿Qué más le agregaría?

Además de las enmiendas, modificar el período de elecciones. No puede haber cada dos años, tiene que haber cada cuatro años. Acomodar los mandatos para que duren cuatro años. También tenemos que modificar el Consejo de la Magistratura. El sistema judicial en realidad. Porque fijate que el sistema presidencialista no fue atenuado, ni tampoco el poder judicial actúa para en su función específica, para los excesos del Poder Ejecutivo. Fijate en lo que está pasando en Argentina con el decreto 70, el DNU 70. No hay en la historia de la Argentina un Decreto de Necesidad y Urgencia que derogue setenta u ochenta leyes y que modifique otras trescientas. Porque no puede haber necesidad y urgencia para hacer tamaña modificación casi de la Constitución. ¿Qué dijo la justicia? Absolutamente nada. Me acuerdo cuando nosotros sancionamos la democratización de la justicia, mayoritariamente tanto en Diputados como en el Senado, en menos de treinta o cuarenta días la Corte se abocó y la declaró inconstitucional. Creo que también hay que introducir el tema de qué puede ser declarado constitucional o inconstitucional. Por ejemplo la última reforma que se está haciendo en México. Limitar a la Corte. La elección de los jueces por voto popular y además eliminaron la rémora monárquica. ¿Es posible, es realmente algo moderno y contemporáneo que alguien que puede decidir sobre tu vida, tu libertad y tu patrimonio, una vez que es nombrado dure toda la vida? El único poder que hace eso es el Poder Judicial. En otros lugares, por ejemplo, el fiscal general en Estados Unidos lo elige el presidente y se va con el presidente. Acá, con la legislación vigente, dura de por vida. O sea, tenemos un rémora monárquica en uno de los poderes del Estado que además es el poder que tiene que equilibrar y morigerar los excesos que pueden cometer los otros dos poderes, legislativo y ejecutivo y lo tenemos con una rémora monárquica.

¿Eso usted lo ve como un sinónimo de estabilidad para los jueces y los fiscales?

No, es estabilidad para un sistema económico donde los que tienen plata cada vez tienen más plata y los que tienen menos plata cada vez tienen menos. Y a los resultados me remito. Niveles de pobreza, niveles de no inclusión social.

¿Pero no son plausibles de corromperse, participar en elecciones, usted diría que sean electos?

¿Hoy, cómo son electos? Si hay listas, hoy tenés por ejemplo, para ir al Consejo de la Magistratura, que es la lista morada, los antiperonista, la que más o menos en el medio. Hoy está absolutamente politizada. Pero mal, porque además está politizada corporativamente, con una rémora monárquica. ¿Te acordás cuando la Fuerzas Armadas se juzgaban a sí mismos? Bueno,

ya no les pasa lo mismo. Hoy si cometen un delito son juzgados por la justicia común como corresponde. Esto no pasa en el Poder Judicial, se juzgan a sí mismos. Entonces me parece muy corporativo lo que está sucediendo y además, al tener el "bill de indemnidad" que significa la perpetuidad. Porque además se cuidan entre unos y otros. Hoy por tí, mañana por mí.

Usted, en 2006 hizo una reforma del Consejo de la Magistratura y después en el 2013 intentó otra que es la que acaba de contar.

No, no. En el 2013 fue la reforma. Antes fue una reforma del Consejo de la Magistratura siendo yo senadora.

¿Qué diferencias hay entre una y otra respecto de la Constitución, cuál era la interpretación?

En el Consejo de la Magistratura era mucho más simple, tenía menos cantidad de miembros y además, el presidente de la Corte no podía presidir el Consejo. Porque cualquier problema que surja en materia de Magistratura, si está el presidente de la Corte y tiene que intervenir, como interviene después como último tribunal de alzada. Es más, cuando yo hice ese proyecto de modificación, el presidente de la Corte era el doctor Petracchi. Y me acuerdo que lo llamé por teléfono, no lo conocía personalmente y le digo: "Mire, doctor, estoy haciendo un proyecto de reforma en el cual el presidente de la Corte (él en ese momento era el presidente del Consejo de la Magistratura) no puede presidir el Consejo de la Magistratura. ¿Usted qué opina?". "Totalmente de acuerdo con usted. No corresponde." "Pero perdón doctor, usted es el presidente de la Corte y del Consejo. ¿Puedo decir públicamente ésto, que usted está de acuerdo con ésto?", le pedí permiso para revelar el contenido de la conversación. "Totalmente, dígalo, porque estoy de acuerdo y está muy bien que lo diga". Me acuerdo que llegué al Senado y creo que teníamos reunión de la comisión de Asuntos Constitucionales, en la cual era yo la presidenta y estaban todos ahí. "Acabo de hablar con el doctor Petracchi..." y bum, fue una bomba, claro, porque el presidente de la Corte había admitido que eso no era bueno. La verdad que yo no podía hacer ningún juicio de valor sobre lo que hay ahora y aquella Corte.

Ahora está Rosatti, que también fue constituyente. ¿Cómo se llevaba con él en la Constituyente?

No, nunca mucho. Teníamos trato de "buenos días, buenas tardes", quizá alguna conversación, pero no más que eso.

¿Con quién se llevaba mejor de sus colegas constituyentes allá?

Ah bueno, con muchos. Antonio Cafiero, con muchos. En general me llevaba bien con todos.

Otra figura que se nacionalizó en ese momento fue Lilita Carrió. Después, años más tarde, ustedes también compartieron mucha vida política juntas, a principios de los 2000, fines de los '90. Las dos con perfiles opositores bastante fuertes. ¿Qué pasó entre ustedes dos desde aquella constituyente?

Bueno, no, opositores al peronismo. Yo nunca fui opositora al peronismo. Ella es una profunda opositora al peronismo. Yo era disidente, pero yo soy peronista. Siempre fui peronista. Lo de ella es antiperonista. No sé si es radical, pero es antiperonista. Más allá de que pueda tener declaraciones como que le gustaba mucho Evita. Eso me hace acordar viste cuando lo acusan de

antisemita a alguno y dice: "Ah, pero si yo tengo un amigo judío". Viste, más o menos lo mismo. En fin, no importa. Nos llevábamos.

¿Y con Yoma?

También. Bueno, él es muy gracioso y muy divertido. Es imposible llevarse mal con el Negro Yoma porque uno aún cuando hace los disparates más grandes los hace en un marco discursivo, muy... yo lo aprecio. Tengo buenos recuerdos de él, me ha hecho reír mucho.

Otro personaje que se me ocurre también es Zaffaroni, que fue ministro de la Corte.

Claro, Raúl, fue uno de los miembros más sobresalientes en términos jurídicos que el Frente Grande incorpora. Recuerdo que en ese momento, para mí, lo más impactante era Chacho Álvarez, que era el presidente del Frente Grande, que había encabezado la lista; estaba Auyero, que también era un gran constituyente, un hombre muy reflexivo; Jaime de Nevares, el obispo que renuncia cuando no le permiten abrir el Núcleo de Coincidencias Básicas para votarlo. Estaba Zaffaroni, Barcesat... Es que en realidad, estaba en esa Convención Constituyente, desde izquierda a derecha toda la política argentina, sin lugar a dudas.

¿Qué le parece esa época de consenso, cómo la recuerda? Viendo que después la política se fue espiralizando hacia el conflicto.

En realidad, lo que fue tornando conflictivo el momento, fue el agotamiento del modelo económico que proponía la convertibilidad. Una dirigencia no se agota en sí misma, sino se agota el modelo político económico que le dio sustento. Cuando dicen la "generación del '94" es la que en algún momento sostuvo el neoliberalismo en Argentina y eso se hizo pedazos en 2001. No hay una generación de la política escindida del modelo económico. El modelo económico está indisolublemente unido a la política. Es más, no sé si es "el huevo o la gallina".

¿Ve una línea de tiempo ahí entre el '94 y el 2001, conexiones entre esa clase política que logra una reforma constitucional, que se junta, consensúa y después sale disparada con algunas excepciones?

No, yo no lo veo desde el consenso, no veo explicar a la política desde ahí. Lo veo del sostenimiento de un modelo económico. En el '89 el conflicto fue muy fuerte. Alfonsín no pudo administrar el desastre que dejó la dictadura y terminó en un proceso hiperinflacionario que había empezado en realidad a incubarse en el '76 cuando se cae y se impone a sangre y fuego en el país un modelo económico que termina con la producción y el trabajo como organizadores del modelo económico de la sociedad, a lo financiero con la tablita, como tenemos ahora. Fijate cuánto duró: '76, '77, '78, '79 y '80. En el '81 cae, se cae Videla, viene Sigaut con Viola que dice: "El que apuesta al dólar, pierde". Bueno, perdieron todos. Todo eso con un proceso de endeudamiento fenomenal, que termina haciendo explosión en el año '89 con la hiper. Ahí se instala el modelo del neoliberalismo. Viéndolo a Menem, en perspectiva histórica, uno advierte que en realidad él acepta el modelo neoliberal, a partir de la caída del Muro de Berlín, el proceso de globalización, etcétera. Es un período que culmina del '89 al 2001. Y la convertibilidad le dio efecto en el '91, '92, '93, '94 y '95. Cinco años igual que lo otro. Es como que políticamente, el neoliberalismo banca cinco años. Pero a los cinco, pum, y empieza el declive que no termina inmediatamente al año siguiente. O sea, Menem pierde las elecciones del '97, perdemos con Duhalde en el '99, pero en realidad el modelo se cae en el 2001. El modelo que va del '76 al '89, empieza un nuevo ciclo que va del '89 al 2001, y pum, se cae. Me parece que los políticos que

oscilan entre esos períodos según el grado de adhesión que hayan tenido, que es un poco lo que le pasó a Chacho Álvarez. Creo que él atacaba al modelo por el lado de la moralidad pero no por el lado de la economía. Es más, sostenía, me acuerdo en la campaña del '99, que se iba a sostener la convertibilidad contra viento y marea, mientras Duhalde decía que ya no daba la convertibilidad y había que cambiar de sistema. Por eso vinculo más que al consenso, a la cuestión económica.

Le voy a mostrar otro video de usted, en el '94, hablando justamente de la salida del '89.

(AUDIO VIDEO CRISTINA: “En 1989, cuando recibimos el gobierno, éramos un país fragmentado, al borde de la disolución social, un país sin moneda. Un país con un Estado sobredimensionado, que como un dios griego se comía a sus propios hijos.”)

El Estado sobredimensionado en ese momento, muy actual, muy vigente. ¿Sigue pensando igual?

Y sí, lo he dicho en varias intervenciones que he tenido últimamente: la necesidad de replantearnos y ver qué Estado necesitamos, cuál es el Estado necesario para que sea eficiente en el cual la gente no vea al Estado o al empleado público como un enemigo, que es lo que le han planteado, o como un privilegiado. Hoy mucha gente ve al empleado público como un ser privilegiado. Una persona que tiene estabilidad asegurada, que no lo echan, que tiene el sueldo a fin de mes pase lo que pase, una obra social. Le pasa hoy a gran cantidad de gente en el modelo laboral que hoy tenemos. Cuando además de eso, la gente ve que ese Estado no le da una educación que necesita, una salud como la que necesita, en fin, termina visualizando a esa persona como un privilegiado y entonces tienen clivaje los discursos como los que estamos escuchando que se solazan de que se eche gente a la calle, o que se desmonte la Comisión Nacional de Energía Atómica, o que se echen científicos del CONICET. Un discurso que sabemos cómo termina. Con un país donde la inteligencia y el conocimiento se termina yendo afuera porque no tiene oportunidades y como el mito de Sísifos, llega con la roca bien hasta arriba y cuando llega se la tiran de vuelta y otra vez empieza. Es como que la Argentina no pudiera aprender de las cosas que pasaron en el pasado. Yo digo siempre que los países que no conocen la historia están condenados a repetirla. Y no es una frase hecha, es una realidad que estamos viviendo todos los días.

¿En su experiencia como presidente, encontró en la reforma de la Constitución limitaciones muy grandes o errores, cosas que se tendrían que haber hecho de otra manera?

Bueno, sí, el Consejo de la Magistratura, lo que te estoy diciendo.

Pero respecto del ejercicio de la presidencia.

Es que la presidencia tiene vinculación con los otros poderes. Porque cuando vos sancionás una ley de medios con amplísima mayoría en Diputados y en Senadores, y de repente un juez te dicta una cautelar y te impide que tenga funcionamiento durante años una determinada institución que aprobó el Parlamento... y sí, claro, hay una limitación.

Un ejemplo: el jefe de Gabinete, ¿fue útil?

Si me decís en términos de que el presidente o presidenta tenga un lugar donde no esté tan expuesto, sí, podría ser. Digamos que es una tarea donde el jefe de Gabinete administra el país

pero en realidad siempre la responsabilidad política es del presidente. Alfonsín quería un primer ministro. Menem dijo que ni loco, primer ministro nada. Alfonsín quería una democracia parlamentaria, un modelo europeo continental. Lo sacaron a los bolsazos con eso. Eso no va.

En un ejercicio contrafáctico, si usted hubiera sido la presidenta de ese '94 y se le hubiera propuesto coordinador.

Pero el ministro coordinador es más o menos lo mismo que el jefe de Gabinete. La figura del primer ministro como es en Europa, fijate lo que está pasando en Francia ahora. Tenés al presidente, a Macron. Ahora sacaron un presupuesto con decreto de necesidad y urgencia o el equivalente en Francia. Hay una moción de censura que presentó la Francia insumisa y aparentemente sería apoyada por Le Pen, con lo cual si esa moción de censura es aprobada, el ministro se tiene que ir. Acá también está eso, nunca se utilizó. Pero no se utilizó porque no se quiso utilizar políticamente. Porque todos chillan y protestan, pero cuando tienen que sentarse y votar recogen líneas.

¿Y eso por qué, es una cuestión de respeto a la institucionalidad del presidente, de respetarle a su jefe de Gabinete? ¿Por qué piensa que nunca se hizo?

No sé, la verdad que hoy, como está la República Argentina y el avasallamiento que hay del Poder Ejecutivo sobre atributos del Poder Legislativo, debería haber. Realmente un decreto de necesidad y urgencia que deroga setenta, ochenta leyes y modifica otras trescientas y pico... imaginate que lo hubiera hecho yo. Tan sólo eso. Imaginemos los titulares de Clarín y La Nación, Cristina... una catástrofe, estarían denunciándome en Naciones Unidas seguramente. Sin embargo, como es un decreto marcadamente anticonstitucional pero es a favor de los sectores económicos concentrados de la Argentina, nadie dice nada. Porque en realidad los famosos por las formas y las instituciones, eran una máscara. No les molestaba. Además, debo decir que fui la presidenta que menos DNU firmó y que absolutamente todos los proyectos que ellos decían que eran polémicos, como Ley de Medios, democratización de la Justicia, todo fue enviado. Hasta la 125 mandé al parlamento. Que era una cosa que no necesitaba. Yo podría haberla impuesto porque tenía facultades para hacerlo, pero dado el grado de conflictividad social que desencadenó, entendí que lo mejor era someterla a consideración del Parlamento. No tenía obligación y lo hice. Ahora dicen que Milei es parecido a mí. ¿Parecido a quién? ¿Cuándo dije las cosas que dice Milei? Las cosas que les dice a ustedes, los periodistas. Si yo hubiera dicho las cosas que les dice él a ustedes, no sé, me hubieran cortado la lengua.

Es cierto que usted llega a la presidencia ya con un gobierno de Néstor y un desgaste... que quizá Milei tiene las prerrogativas del primer año. Néstor tuvo prerrogativas de un primer año.

No, las prerrogativas de Néstor fueron las que le convenía al sistema porque se había desplomado todo y todo el mundo sabía que si se hacían muchas olas, se caía todo de vuelta.

Eso es interesante. ¿No ve paralelismos en eso, no?

En el 2001, querido, yo no sé si la gente no tiene memoria o los periodistas no tienen memoria, pero la gente iba con martillos a golpear las puertas de los bancos. Lo agarraron a un banquero en la calle y lo cascaron. Los banqueros no podían salir a la calle, los políticos tampoco. Todo aquel que salía con corbata del parlamento, cobraba. A Maqueda le pegaron, creo que le habían fracturado la clavícula a la salida del Parlamento cuando era senador. Esa era la Argentina.

Cuando llega Néstor, era la Argentina del “que se vayan todos”, asambleas populares en San Telmo, gente todo el día en la calle, que esta serie “Argentina 2001” la refleja muy bien. Gente en la calle porque se habían quedado con sus ahorros, con las cuentas sueldo. Creo que eran 200 pesos que podían sacar. Cuando llegó Néstor, aplacó todo eso y yo creo que los sectores económicos dijeron: “Bueno, no hagamos lío porque ésto hay que mantenerlo”. Nada que ver con la situación con la que viene Milei. El grado de ataque que tuve durante mis dos presidencias, se debe fundamentalmente a las medidas que tomábamos, que en realidad los sectores económicos las veían como que eran contrarias, pero si vos ves los balances y el crecimiento y el surgimiento de empresas durante mis dos presidencias, el crecimiento de la economía fue exponencial y de las empresas y del consumo popular, sobre todo un sistema económico como el argentino donde el mercado interno es el 70 o el 65% de la actividad económica. Y el otro tema es que soy mujer. Ojo, puedo ser mujer y si sos una mujer como ellos quieren y todo a favor de los sectores económicos tampoco tenés problema.

¿Había machismo en la Constituyente?

Yo no lo viví, para nada.

Lo sintió más en la presidencia.

Sí, totalmente. Porque en la Constituyente, una legisladora mujer qué problema es. Cuando sos presidenta... los hombres tienen un problema con las jefaturas femeninas muy grandes y en política más aún.

Cuando nombra la crisis del 2001, se me viene a la memoria Duhalde. Él fue también constituyente e hicieron un tándem con Néstor en ese 2002, 2003. Además ustedes, el kirchnerismo, son una fuerza que venía desde el sur, llegan a la Constituyente con un peronismo bonaerense fuerte, intentando constitucionalizar el fondo del conurbano. Le habían sacado parte de la coparticipación, usted tiene un discurso de eso.

No, el tema fue que Duhalde defendía que no le tocaran el fondo del conurbano y por eso se introduce el inciso tercero si mal no recuerdo en la cláusula del 75 de la coparticipación, en donde para modificar esas asignaciones específicas se necesitaba mayoría calificada. O sea, 129 votos en la Cámara de diputados y 37 en la de senadores. Pero eso no fue institucionalizar el fondo del conurbano, sino que las acciones específicas fueron respetadas.

¿Cómo veían ustedes a Duhalde y a ese peronismo bonaerense?

Como algo muy fuerte. Me acuerdo que cuando entraban en la Constituyente, en un momento... me hacés acordar de una cosa muy graciosa que sucedió. Se había atascado algo que no sabíamos exactamente qué era en la relación entre Duhalde y Menem. Era la reelección en la provincia, si mal no recuerdo. Me acuerdo que no entraban los constituyentes de la provincia de Buenos Aires, con Alberto Balestrini y Pierri a la cabeza, de La Matanza. En un momento dado parece que se desatascó, que se solucionó el problema y entraron todos juntos y parecían los panzers, entraban tum, tum, tum. Pero no lo recuerdo de otra forma, no eran despectivos. Es una realidad, un peso específico que tiene la provincia de Buenos Aires con el 40% del padrón electoral. No es un ejercicio despótico ni mucho menos. Es más, creo que si mirás la ley de coparticipación hoy, la que está vigente que es la que se sancionó durante la época de Alfonsín, no la que deberíamos haber sancionado después del '94, es una ley de coparticipación que

favorece a las provincias más chicas, sobre todo a las del NEA y NOA. Más que a la provincia de Buenos Aires.

Tengo dos videos más pero me hizo acordar a éste. A ver qué piensa de éste.

(AUDIO VIDEO CRISTINA: “Que todavía no hemos acordado previamente esta cuestión de recibir un modelo de país. Un modelo de país fracturado... (sigue)...”)

Treinta años de éste, ¿estamos igual?

Y, sí...

¿Es un poco por eso que gana Milei?

No, no. Milei creo que gana, primero, la gran apuesta que hizo el no peronismo y el antiperonismo con Macri que fue mal, y después la expectativa que se generó con respecto a lo que se había vivido en la Argentina entre el 2003 y 2015 en una suerte de poder reeditar a partir del Frente de Todos y que también notoriamente fracasó. Me parece que tiene que ver con eso. Y ahí tiene que ver la Constituyente y la figura del *ballotage*. Qué bueno que me lo preguntaste. Porque fijate que si vos ves los resultados de la elección del '23, Milei saca 30% en las PASO y saca 29.9 en la general. Es un tercio perfecto. Y nosotros llegamos a un 37%, estuvimos a dos puntos y pico de lograr los 40 puntos que te exige. Pero, ¿después qué fue? El antiperonismo se desplazó y le dio el triunfo a Milei. Esto fue el ¿acierto? que tuvo Alfonsín de introducir el *ballotage*. Porque la única vez que no hubo necesidad de *ballotage* en la Argentina... supónete que no hubiera sido el que quería Alfonsín del 50%, el que es en todo el mundo, el 50. Y que Menem tuvo la inmensa inteligencia de decirle: “No papá, hasta acá no...”. 45% y esa fórmula baru-baru de 45 y 40, menos 10, bueno, toda esa cosa. La única vez que el peronismo sobrepasó los 50 puntos, fue en el 2011. No lo hicimos ni siquiera en el '73 en la vuelta de Perón. Ahí estaba el *ballotage* que había instalado Lanusse que era el común del 50% y Cámpora, la fórmula Cámpora-Solano Lima obtiene el 49% de los votos, con lo cual Balbín y el radicalismo podrían haber pedido la segunda vuelta porque no se habíamos llegado al 50 y ahí desistieron y dijeron que aceptaba el triunfo. Después, De la Rúa obtuvo el 49, nosotros en el 2019 obtuvimos el 48 y pico, obtuve yo el 46% en el 2007, pero la única vez que el peronismo no necesitó *ballotage* fue en el 2011. Después siempre, si hubiera sido el 59, hubiéramos tenido que ir a *ballotage* que era lo que quería Alfonsín.

Me disparó una pregunta cuando dijo lo de Perón y Balbín. Porque el abrazo Perón-Balbín es el punto de partida de la reforma del '94, que después termina retomando un poco el peronismo, después de la vuelta de la democracia, intentó. Porque Perón cancela la reforma del '49.

Sí, la reforma del '94 lo que tuvo es que agrupó y participó de la Convención Constituyente todo el arco político. Los opositores, los oficialistas. Eso es un mérito sin lugar a dudas. En el '49 se retiró el radicalismo porque decían que no se había obtenido los dos tercios de los votos sobre los miembros y no sólo sobre los presentes. Creo que esa fue la discusión que hubo. El gran mérito es ese. Ahora, creo que el abrazo Perón-Balbín fue un abrazo frustrado también. Sostengo que la fórmula tendría que haber sido Perón-Balbín y tal vez hubiéramos tenido un país y una historia diferente.

¿Contra quién?

No pudo ser Perón-Balbín, de acuerdo a lo que uno lee de compañeros que participaron, de dirigentes políticos que participaron en eso, porque Balbín no se animó porque en ese momento tenía una oposición muy fuerte interna que era la de Alfonsín. No te olvides que en el '72 surge Renovación y Cambio, muy fuerte, gana la fórmula Balbín-Gamond, pero la fórmula había sido la que había disputado con ellos, Alfonsín-Storani, Conrado Storani padre, que surgió con toda la fuerza. Me acuerdo porque yo estaba en Derecho, recién empezaba mi carrera y los de Renovación y Cambio habían puesto un cartel luminoso. Perdieron la elección y nosotros después le cantábamos "Balbín-Gamond, Tutankamón" porque eran muy grandes los dos, sí, era muy gracioso. Yo creo que ahí Balbín no se animó por el temor a esa cosa muy fuerte que había en la interna del radicalismo. Yo creo que Alfonsín fue a Balbín en ese momento, lo que De la Rúa fue después a Alfonsín en el Pacto de Olivos. Y fijate que después De la Rúa termina siendo candidato a presidente y es presidente.

Y con Chacho que fue también opositor al Pacto.

Exactamente. Los dos grandes opositores al Pacto de Olivos, que son De la Rúa adentro del radicalismo junto a Federico Storani que es su ministro del Interior después, terminan siendo con Chacho Álvarez candidato a vicepresidente. Que habían sido los dos grandes opositores. Por eso te digo que no me parece comparable Perón-Balbín, no.

Yo tenía entendido que, Perón, cuando cancela la reforma del '49 y que se empieza a pensar en una nueva reforma, pasan más de 20 años. Entonces pensando en este presente que usted dice que es necesario reformar la Constitución, ¿cuánto se demora en intentar conseguir esos consensos para reformar una Constitución? Hoy los números no están.

No, los números no están pero la necesidad sí. Son las cuentas de la historia. Tampoco te pongas tan pesimista.

No, no, pienso que así como estuvo el pacto Menem- Alfonsín, pacto Milei-Cristina para la reforma.

Ah, no, esto es graciosísimo porque ahora escucho decir eso y digo pero... esta gente está tomándose el pelo. Escuchame. ¿Quiénes son los que le aprobaron...? No podemos conseguir que Diputados derogue el decreto 70? En el Senado derogamos el decreto 70 y no podemos juntar los números en el Senado. ¿Y quiénes no se juntan? Los dialoguistas, los del Pro. ¿Quiénes le dieron los números para que aprobaran el RIGI y todo lo que hicieron? Los dialoguistas y el Pro. ¿Quiénes son los que no permiten que se derogue el DNU para que de la deuda, de la modificación de las condiciones para reestructurar la deuda, que puede ser que Caputo haga otro desastre como el que ya hizo como cuando estaba con Macri? Los dialoguistas y los del Pro. ¿Y quiénes son los que votan en contra de todo eso? El bloque de Unión por la Patria. ¿Y resulta que los que acordamos con Milei somos nosotros? La verdad, o muy caraduras... o no sé. Yo te pido que hagas un ejercicio de periodista en serio. A ver, son ellos los que le están permitiendo a Milei hacer cualquier cosa.

Sí, igual yo hablaba de la reforma. Una futura reforma.

Son el Pro y todos los bloques dialoguistas los que le están permitiendo hacer a Milei cualquier cosa. Con los jubilados, con las prepagas, con todo. Ellos. Porque le dan los números en la Cámara de diputados. Nuestro bloque ha votado como bloque tanto en diputados como en senadores. Como no sucedió en el '16.

Cristina, para ir cerrando, ¿la vida en Santa Fe, cómo era? ¿Se mudó los tres meses o iban y venían?

No, íbamos y veníamos. Suponte, nos íbamos los lunes a la noche o el domingo a la noche y volvíamos los jueves a la provincia.

Porque en esa época Máximo y Florencia eran chiquitos. ¿Los llevaban?

No, no. Florencia fue muy chiquitita a la jura de la Constitución. Fue con un tapadito azul hermoso y un sombrerito azul y Menem la agarró y: "Qué linda nena", dijo. "Es la nena del gobernador de Santa Cruz". "Ah, bueno". Claro, porque la verdad que Florencia era una nenita rozagante, rubita, con su tapadito azul y bordecitos blancos, un sombrerito haciendo juego, me acuerdo como si fuera hoy. Iba con Cuca, una colaboradora nuestra que ya no está más y que yo la quería mucho y que la llevamos a la jura en Concepción del Uruguay, en el Palacio de San José.

En el primer episodio, Carlos Pagni, que fue cronista de la Convención..

Ahí lo conocí a Pagni y a varios periodistas, a Gustavo Sylvestre, de los que más me acuerdo son ellos.

Ya que menciona a los periodistas que conoció, ¿fue importante el periodismo en esa primera etapa de nacionalización del kirchnerismo? Usted, dando entrevistas, saliendo en la tele, teniendo mucha presencia mediática, denunciando, siendo disidente, ¿qué rol le asigna usted al periodismo en esa etapa?

Bueno, sí, calculo que sí. Calculo que más que por mí, era para criticarlo a Menem. Bueno, los que lo defendían a Menem tenían mucha prensa. En realidad, ¿había tal vez, otro periodismo? Me parece que sí, un poquito mejor que el que está ahora, no sé, me da la impresión.

Yo creo que el periodismo de hoy es bastante bueno. Era una época en la que había más recursos también.

Y más profesionalidad. Había más profesión, me parece. No quiero entrar en temas álgidos que después salen todos y me saltan a la yugular.

Esto recuerda Pagni, de allá:

(AUDIO PAGNI: "En ese Hotel Conquistador paraban Néstor y Cristina, y Chacho Jaroslavsky. Y como Néstor y Cristina eran trasnochadores, yo terminaba de trabajar a las once de la noche y muchas veces comíamos juntos los tres. Ahí yo descubrí a Néstor y Cristina Kirchner, que eran una persona con dos cabezas. Eran lo mismo. Las únicas discusiones que yo vi entre ellos eran a favor del mismo objetivo siempre. Nunca con objetivos distintos.")

Qué bueno eso, sí, éramos así. ¿Por qué noctámbulos? Porque en Santa Cruz la política se hace de noche. Por lo menos en la época de nosotros. Primero, durante la mayor parte del tiempo en Santa Cruz oscurece a las diez de la noche. Entonces, a la mañana, los chicos al colegio. Y las reuniones en las unidades básicas, en los locales, eran siempre a la noche porque durante el día trabajaba, los pibes iban al colegio, estabas con la familia. A la noche, cuando terminábamos de cenar, nos íbamos a los locales, a las unidades básicas y después nos íbamos a un boliche a

tomar un café. Con lo cual era muy común estar hasta la una o dos de la mañana y al otro día te levantabas un poco más tarde porque en Santa Cruz en invierno, antes de las ocho o nueve de la mañana, nadie. Son las siete, ocho, nueve, diez de la noche y la gente está dando vueltas.

¿Eran álgidas las decisiones?

Sí, éramos dos personalidades muy fuertes. Pero es buena la observación. No teníamos dos objetivos diferentes. Teníamos modos o acciones diferentes, pero no objetivos. El objetivo era el mismo. Disentíamos o diferíamos de cómo lograrlo. Una buena definición que dio Pagni. Es cierto que estábamos en el mismo hotel que Jaroslavsky, pero también estaba la provincia de Buenos Aires en ese mismo hotel. Yo me he cruzado muchas veces en el ascensor con Pierri y con los constituyentes de la provincia de Buenos Aires.

Cristina, muchísimas gracias por el tiempo.

No, gracias a vos, fue muy bueno.

///